MADRID. MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1843. NÚM. 54.

# GUIA DEL COMERCIO

## Y BOLETIN DE FOMENTO.

Sale en esta Corte todos los miércoles y se suscribe en su redaccion, en la libreria de la viuda de JORDAN y en la de MONIER: en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Las suscriciones de las provincias no se admiten por menos de 3 meses: por 12 las de Manila, la Habana y Puerto Rico: por 6 las de Londres en casa de D. G. Polden, núm. 10 Gould Square, Crutched Friars, por M. Pitarc.

Precio para Madrid, 4 rs. al mes: para las provincias 5 franco de porte. Para América y Filipinas á medio peso fuerte por mes; y para cualquier punto estrangero 7½ rs. de vn.

Los individuos que residan en puntos subalternos del interior ó del esterior de la Peninsula donde no tuviéremos corresponsal y deseen suscribirse, podrán dirigir una carta franca á esta Redaccion, incluyendo libranza á n. f. de la administracion ó estafeta de Correos, contra la general de esta Corte, por la cantidad que gusten, descontándonos el 2 por 100 del giro, y les será remitido el periódico.

Los ejemplares sueltos se venden á 2 rs. vn.

No se reciben cartas ni reclamaciones que no vengan francas á esta Redaccion, calle Meson de Paños, núm. 5, cuarto principal.

## PERIODICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

**ADVERTENCIA.**

**Los señores suscritores á la Guia, Boletin de Fomento y Noticioso reunidos en la 1ª y cuyo abono hubiese concluido, se servirán renovar la suscricion si desean evitar retrasos en el recibo del periódico.**

*En un razonado artículo del Espectador del 6 nos han llamado la atencion los notables párrafos siguientes sobre*

### TRATADOS COMERCIALES.

En economía política es un axioma inconcuso que todas las relaciones entre las potencias que abran las puertas de los mercados, que establezcan firmes bases de un comercio regular que aumente los cambios recíprocamente útiles y ensanche el campo de las especulaciones, son útiles y convenientes; la amistad y las alianzas de los estados muchas veces se fundan en el firme cimiento de los intereses mercantíles, que con frecuencia son mas sólidos que las relaciones políticas que están sujetas á eventualidades imprevistas. El tratado de la cuádruple alianza celebrado en 1834, tenia por objeto sostener el trono de nuestra augusta reina doña Isabel II, y antes de concluirse la guerra civil de 7 años que hemos sufrido, vimos al ministerio francés del conde Molé retirarse con sus *simpatías* de las obligaciones que le imponia aquella estipulacion; varió la política francesa con la seguridad de la monarquía, y el tratado quedó abandonado por esa potencia, que declinó todo su peso sobre la España, empeñada y comprometida con las fuerzas carlistas, y la Inglaterra y Portugal que siguieron prestándonos lealmente sus cortos ausilios. Los intereses de comercio, una vez ligados, de recíproca utilidad, no se abandonan facilmente, y los *tratados* bien combinados sirven muchas veces de escudo y defensa de las instituciones políticas, y siempre es un medio de prosperidad y engrandecimiento.

A la nacion española, como á todas, es muy perjudicial la estancácion de sus frutos, y su gobierno está obligado á buscar salida para cambiar nuestros sobrantes con otros articulos que satisfagan nuestras necesidades. Todas las naciones han reconocido que seria imposible aislarse en Europa, y aun cuando fuera posible seria funesto á sus intereses y á su ilustracion reducirse á un estado insocial con las demas naciones, convirtiendo la cultura en una situacion salvage como la de Africa, que aislada á nuestras puertas, rechaza la comunicacion y el comercio de la culta Europa.

¿No veis à la Prusia y la Alemania fomentar su riqueza pública por medio de los tratados de la liga aduanera? ¿No veis al Austria y á la Italia concluir sus tratados con Inglaterra? ¿No veis á la jóven nacion belga negociar en su provecho tratados con Francia y España? ¿No veis á la Rusia y Dinamarca negociar con la Inglaterra y la Puerta en favor de los intereses de su comercio? Las puertas del Sund, que se han abierto en el año anterior al comercio de España y casi toda Europa por influjo de la Inglaterra que negoció el tratado, ¿no os revela el progreso de las ideas reinantes y el progreso del comercio civilizador? Abrid los ojos, y desprendiéndoos por un momento de esa venda fatal que los cubre, mirad à la Europa empeñada en esa contienda noble y pacífica de industria, de comercio, de descubrimientos y de trabajo productivo para fomentar su grandeza y prosperidad. ¿Quereis apartar á España de esa comunidad europea y condenar á los españoles á un ócio vergonzoso y á una miseria cierta? Los talleres industriales, los campos labrados, el comercio, la marina y un millon de brazos que piden trabajo, reclaman tratados útiles con todas las potencias que consumen nuestras producciones.

Todos los españoles que se han ocupado en manufacturas de algodon estrangeras, han salvado siempre la industria catalana de esa *ruina* con que provocais falsas alarmas. Nadie ha desconocido la necesidad de establecer *derechos protectores*, favorables á nuestra fabricacion, nosotros no tenemos la menor noticia del tratado con

Inglaterra y solamente recordamos que no fue admitida una proposicion que se presentó confidencial y privadamente al presidente del consejo del anterior ministerio; pero admitiéndo hipotéticamente la presentacion de ese tratado, ¿podrá nadie condenarle sin conocerle? Nosotros admitimos como principio los tratados con las demas potencias, pero nos reservamos la facultad de discutirlos, desecharlos ó aprobar su aplicacion segun convenga á los intereses nacionales.

## RECUERDOS HISTORICOS

## DE LA HACIENDA DE FRANCIA.

### VIII.

### Ministerio de Mr. de Calonne.

Mas facil era despedir á Mr. Necker, que reemplazar: el plan de seduccion que habia adoptado, y el aura popular de que gozaba, haciendo que su destino fuese duro y embarazoso para su sucesor. Mucho tiempo hacia que Mr. de Calonne, ambicionaba el empleo; pero la conducta que habia observado hasta entonces, le era desventajosa para con Mr. de Maurepas. Imaginó que podia hacerle concebir una alta idea de sus talentos, procurandose una ocasion de tratar un negocio en su presencia, y logró encontrar la oportunidad, pero el atolondramiento que manifestó, le desacreditó y desconceptuó para con Mr. de Maurepas. Cuando el guarda sellos, Miromenil, vió decididamente la caida de Mr. Necker propuso para reemplazarle á Mr. de Fléuri consejero de estado á quien hemos visto que en el anterior reinado se le habia ofrecido el destino. Mr. de Fléuri tenia mucho talento, mas no el que mejor conviene á los negocios, su reputacion era mayor que su capacidad, observaba mucha destreza en sus procederes, y sus enemigos pretendian, que aquella pasaba ya los límites que prescriben la veracidad y lealtad, los que le juzgaban menos desfavorablemente decian que no era muy diestro puesto que dejaba ver que lo era.

Mr. de Miromenil no le amaba y desconfiaba de sus miras hacia el primer puesto de la magistratura: para separarlo de ella queria hacer se encargase de una, en la cual no permaneceria mucho tiempo sin caer en disfavor. Mr. de Maurepas, le pidió en nombre del rey aceptase el ministerio de hacienda, y le dijo que S. M. lo tendria presente, y miraria en esto una nueva prueba de su celo y fidelidad añadiéndo que el aceptar este destino, no era un obstáculo que le separase de aquellos que pudiera desear, antes por el contrario, un medio para llegar á ellos. Mr. de Fleuri aceptó, pero para manifestar que no se encargaba de la administracion de hacienda, sino interinamente no se estableció en las oficinas del registro ni aun tomó el título de registrador principal, que en efecto no le era necesario para la administracion de hacienda, que era aneja al título de consejero en el real de hacienda.

El plan que adoptó, y siguió en cuanto se lo permitió la naturaleza de las cosas, fué el de contrariar el sistema de Mr. Necker, y destruir ó reservar sus establecimientos. Cesó la creacion de administraciones provinciales; las establecidas hasta entonces permanecieron en inaccion; aun hizo mas, destruyó cuanto era prudente y útil, y restableció los destinos de receptores de las imposiciones, en doble número. Lo que mas importante y dificil era, consistia en dar bases reales á los empréstitos de Mr. de Necker por un aumento de la renta, en que se fundase el pago de dichos empréstitos. Con este objeto, ascendió las impcsiciones establecidas á una tasa mucho mas elevada, sin miramiento á lo muy escesiva que ya de por si era; el parlamento, que se habia mostrado tan escrupuloso en la admision de empréstitos mucho menos onerosos, no se manifestó lo mismo para con estos, que produjeron un grande aumento en las rentas reales y cargas de los pueblos. Mr. de Fléuri encontró mas dificultades en los obstáculos que quiso poner á diversos géneros de gastos, y singularmente, á los fondos enormes pedidos por el departamento de la Marina. Al principio habia sido sostenido por Mr. de Maurepas, que no tenia mucho afecto al ministro de marina nombrado sin su intervencion. Habiendo muerto Mr. Maurepas, imaginó Mr. de Fléuri persistir en su resistencia á los pedidos de fondos y conciliarse al mismo tiempo los dos ministros que tenian entonces una parte principal en la confianza del rey, estos eran el guarda sellos Miromenil, y Mr. de Vergennes secretario de estado y de los negocios estrangeros. Los asoció á su departamento para la distribucion de los fondos, pero el ministro de marina cuyas operaciones habia contrariado vivamente lo venció igualmente que al referido comité, y habiendole hecho sufrir algunos disgustos Mr. de Fléuri dejó el destino que habia tomado con repugnancia.

Mr. de Vergennes que entonces estaba estrechamente ligado con Mr. de Miromenil, dejó á su cargo la proposicion que debia hacerse al rey para dar un sucesor á Mr. de Fleuri, con tanto mas motivo, cuanto que siendo Mr. de Miromenil el gefe del consejo, estaba mas en su alcance conocer los individuos que convenian á este destino.

Recayó la eleccion en Mr. de Ormeson, sobrino de una muger á quien Mr. de Miromenil tenia mucho cariño, sin que apesar de esto pareciese que esta afeccion traspasase los límites necesarios al gusto de un hombre de talento por la sociedad de una muger amable. Mr. de Ormeson, era un consejero de estado, conocido ventajosamente por un acto de desinterés; aplicado á sus deberes, gran trabajador, y estudiosísimo, pero cuya cabeza era demasiado estrecha, y que solo miraba los negocios en detalle; mas ocupado de las formas que de los principios, y entregado á las discusiones judiciales, de que algun tiempo hacia se hallaba infestado el consejo; aun era jóven, y cuando dió al rey las gracias, manifestó la desconfianza que de sí mismo le inspiraba su juventud. El rey le respondió: *Mas joven soy yo que vos y ocupo un destino mas vasto que el que yo os doy.* Ni la observacion de Mr. de Ormeson ni la respuesta del rey fueron las que debian haber sido: pues cuanto mas jóven fuese el rey, mas era de desear que no lo fuese su ministro, y Mr. de Ormeson podia fundar la desconfianza que de sí tenia en otros motivos que el de su edad, en efecto, su incapacidad fue bien pronto reconocida. En los comités ministeriales que se efectuan antes que se discutan los negocios en el consejo, varias veces se encontró Mr. de Ormeson tan embarazado, y se esplicó tan mal que se vieron obligados, á hacer venir á su primer secretario para que supliese sus faltas. Sin embargo á pesar de la demostracion de su insuficiencia, permaneció en el destino mientras fue sostenido por Mr. de Miromenil y de Vergenes: pero habiéndose malquistado estos dos ministros, tomó parte por Mr. de Miromenil á quien debia su destino y se indispuso vivamante con Mr. de Vergenes, querellándose con el sobre pequeñeces de interes personal indiferentes á este ministro. Desde entonces esperimentó muchos disgustos, entre los cuales fue el mayor, el ajuste hecho por el rey con Rambouillet sin informarle. Sin embargo Mr. de Ormeson, en un momento en que no podia disimularse, que estaba desacreditado dejó las rutinas de una administracion insignificante hasta entonces, para tomar medidas estraordinarias tan imprudentes como injustas. Primeramente sacó secretamente de la caja de descuento seis millones, que depositó en el tesoro real, mas apenas habia hecho esta distraccion, cuando fue descubierta y el crédito de este establecimiento fue comprometido esencialmente. Al mismo tiempo, sin razon alguna justa, y aun sin pretesto plausible, anuló el contrato de los arriendos, y ordenó se convirtiesen en rentas estancadas. Una sola de estas disposiciones hubiera sido suficiente para perderle. Mr. de Vergenes no perdió la ocasion, lo hizo despedir, y tuvo el placer de anunciarselo el mismo.

El sucesor de Mr. Ormeson fue Mr. de Calonne, que debió su destino á Mr. de Vergenes, y la indisposicion se-

creta de Mr. de Miromenil contra Mr. de Calonne y que no ignoraba Mr. de Vergenes fue un motivo mas para su eleccion. Mr. de Calonne deseaba ya hacia mucho tiempo, aparecer sobre el teatro ministerial, y el instante que lo consiguió fue el complemento de su alegria, nada vió sino una perspectiva ventajosa llena de gloria y de felicidad. Como este ministro ha sido muy célebre, y ha tenido una parte muy grande en los acontecimieatos que han influido en el destino de la Francia, como sus talentos han tenido admiradores y detractores, como su moralidad ha sido justamente censurada, aunque puede sea con esceso, es conveniente bosquejar los principales rasgos que le caracterizaron.

Imaginese un hombre alto, bastante bien formado, su aire listo, su fisonomía sin carecer de espresion, movible y cambiando aquella á cada momento, un mirar fino y penetrante, pero manifestando é inspirando desconfianza; una risa menos alegre que maligna y burlona: he aqui el esterior de Mr. de Calonne.

La vivacidad de un coronel joven, el atalondramiento de un estudiante, la elegancia de un hombre dichoso, una coqueteria ridícula en toda otra persona que no fuese una muger bonita, la importancia de un hombre colocado en dignidad, el pedantismo de la magistratura, y algunas sandeces de un provincial, he aqui las costumbres de Mr. de Calonne.

Las agudezas de un hombre de talento, la finura y política de un cortesano, la astucia de un intrigante, facilidad y gracia en la locucion, y aun algunas veces fuerza, y frases mas brillantes que solidas, y poca consecuencia en la conversacion, tal era el tono de Mr. de Calonne.

Gran rapidez en la concepcion, gran finura en distinguir las sombras, pero inaptitud para meditar: fuerza para elevar sus pensamientos, sin que por esto los combinase, y apreciase los resultados: he aqui el género y medida del talento de Mr. de Calonne.

Un alma sensible sin ser tierna, mas susceptible de emocion que de pasion, ambicionando los cargos para servir de espectáculo en ellos, proyectos de grandes empresas no con objeto de servir á la patria y á la humanidad, sino para adquirir celebridad, unatal avaricia de dinero, que no escrupulizaba en los medios de adquirirlo, pero que comunmente no tenia otro objeto que la consecucion de los goces del momento, prodigalidad sin generosidad, la reunion de todos los gustos, el amor de las mugeres, de la glotoneria, del juego, de los espectáculos y fiestas, de todo genero de placeres y afecciones vivas, y de una fuerte esplosion, mas poco durables, orgulloso en sus deseos, colérico, mas inconstante en la amistad que en el odio; germenes de virtudes y de vicios: tales eran los sentimientos de Mr. de Calonne.

Juntaremos á estos rasgos, su modo de tratar los negocios: bastante sagacidad en la invencion de los medios, destreza y aun maña, en emplearlos, pero precipitacion en la determinacion; negligencia en la egecucion, presuncion acostumbrada á el buen éxito; una facilidad tal de concesiones que no manifestaban siempre la prudencia y justicia, de quien las acordaba; una insinuacion bastante desembarazada pero muy amenudo, un esceso de confianza que no parecia, á todo hombre prudente, si no un artificio, ó una imprudencia, un tono tan aventajado, y unas promesas tan ecsageradas que le desacreditaban aun en sus mas fundadas aserciones, haciéndole ridículo. Esta reunion y mezcla de cualidades opuestas, y procedimientos incoherentes completa la esposicion del mérito, de los yerros, de los defectos, y de los talentos de Mr. de Calonne.

Habia sido primeramente procurador general en el parlamento de Flandes pero pronto se disgustó de un oficio que no conducia á la fortuna. Llegado que fue á relator, y colocado en la esfera de la intriga, habia procurado entrar en la escena, y representar un papel en todos los acontecimientos; pero se habia conducido con tal imprudencia que desde sus primeros pasos se habia comprometido mucho. En el proceso de Mr. de la *Chalotais* fué primero su confidente, y despues su acusador legal, tan vergonzonsa contradicion, imprimió á su reputacion una mancha que no se ha borrado. En estas intendencias nada habia ilustrado ni distinguido su administracion. Sin embargo su intervencion en todos los negocios, en que tenia derecho, ó pretesto, para emitir una opinion; algunas memorias bastante bien redactadas, una gran jactancia, y los sufragios obtenidos por las grandes complacencias para los que tenian acceso cerca del trono ó de crédito en la corte, le habian adquirido la reputacion de hombre de talento.

---

*Recomendamos á nuestros lectores el contesto de la siguiente memoria de D. Andres Falguera y Ciudad presentados á la Academia de ciencias de Córdova por la novedad é intereses que ofrece.*

## ELABORACION DEL ACEITE Y MEDIOS DE MEJORARLO.

¿Nacimos acaso para rendir la cerviz al yugo indecorosó de la ignorancia, acompañado de sus terrores, de sus desvarios de su necia credulidad para yacer en perpétua infancia?

*Virey, Historia Natural del G. Humano. tomo* 1.º, *pág.* 11.

El fomento de la agricultura y el de los ramos que de ella emanan deben ser atendidos con preferencia, por ser la fuente ú orígen de donde nacen todos los otros. «La propiedad del suelo con todas sus mejoras», dice Simon de Sismondi, «constituye verdaderamente la fortuna pública.» Semejantes principios no debemos perderlos de vista. Convencido de ello, y de que una de las principales producciones de esta feraz provincia, y la que constituye la considerable riqueza de una parte de sus poblaciones es la del aceite, voy á ocuparme de su elaboracion y medios de mejorarla.

La abundancia de este artículo, de primera necesidad, por una parte, la impericia y abandono de los propietarios por otra (aun cuando hay honrosas escepciones); la mala fe y rudeza de los operarios, y la falta de buenos artistas que dirijan nuevos artefactos, ó mejoren los ya establecidos, son las causas que, en mi concepto, dan los resultados perniciosos que se tocan, y las pérdidas que se esperimentan aunque la costumbre de sufrirlas las haya hecho olvidar; mas sin embargo por muy acostumbrado que esté nuestro paladar al sabor desagradable del aceite de este pais, si usásemos el de Valencia por unos dias, hallariamos una notable diferencia (1).

El origen de estos males, ó sean las causas que los producen, los dejo indicados. Ahora voy á probar la certeza de aquellos y á dar á conocer el remedio de estos.

### *Abundancia de aceite.*

Como quiera que la riqueza esté acumulada en un corto número de propietarios, resulta que, por decirlo asi, en un año de regular cosecha, hallan henchidas de aceite sus bodegas, sin curarse por tal razon del deterioro que ha tenido la aceituna en los montones, ni del aceite que queda en el cospillo ú orujo, y por consecuencia tampoco se ocupan del perjuicio que se les irroga á los laboriosos pegujareros, que llevan la aceituna á sus molinos.

---

(1) En toda Andalucia se tiene un método muy malo de elaborar el aceite. Se deja la aceituna amontonada, y se pudre antes de molerla. Bowles, introduccion á la historia natural y á la geografia fisica de España, pág. 455.

Bowles habia usado el aceite virgen que elaboran los provenzales, y su paladar notaba por esta razon mejor que el nuestro la diferencia entre el bien y al mal elaborado.

*Impericia ó falta de conocimientos en los operarios; mala fé y rudeza de los propietarios.*

El descuido con que miran los propietarios ó sus encargados la elaboracion del aceite, unido á su falta de conocimientos en la parte del mecanismo empleado para ello les hace entregarse á los operarios. Estos que lo conocen se aprovechan de él, y consiguen los tres fines que de antemano se proponen. A saber: ganar mucho, trabajar poco, é invertir demasiado tiempo.

Ni unos ni otros se han ocupado, al menos una vez, en observar si algo hay que corregir, nada, marchan por el camino de una rutina oscura como sus molinos, y tal vez quieren darle la validez que tiene la loable práctica, mas no lo consiguen. Con efecto, ¿en que se fundan para dejar todo un año llenos de agua, alpechin y orujo los pozuelos? ¿qué esperan de esto y de no labar los capachos con lejía, acabada la elaboracion? Ellos lo sabrán, pues yo solo se que el pozuelo y capachos como los dejan, por consecuencia de enranciarse el aceite que contienen, le comunican este sabor y olor tan repugnantes al que se elabora al año siguiente.

Los intereses del trabajador son opuestos á los del propietario. Unido esto á la incuria de aquel, ¿que resultados pueden prometerse? Ningunos buenos, y si muchos malos.

*Falta de buenos artistas que mejoren los artefactos.*

Es tan general la carestía de buenos artistas mecánicos, que donde quiera se echa de ver.

Sucede tal vez que en esta ó aquella poblacion se encuentra un herrero que á fuerza de tiempo y de un trabajo ímprobo, concluye bien una pieza que vió hacer á su maestro, ó bien un carpintero que con toda la delicadeza imaginable, construye el adorno para un estrado, habiendo empleado para ello dias y meses, ó un práctico fundidor que vacia tal ó cual pieza con sujecion á lo que vió ejecutar á aquel de quien aprendió; mas el herrero nada ha adelantado en sus años de práctica, ni aun ha echado de ver los defectos de lo que trabajaba para corregirlos. El carpintero, á pesar de la delicadeza y tiempo que empleó en la construccion de tal mueble, no habia previsto de antemano la desperfeccion ó falta de dibujo de las partes de que consta su obra, y tal vez hace una mezcla poco airosa de un delfin con una columna de orden toscano que vió en el pórtico de la parroquia, ó bien prefiere la figura ridícula de algun avechucho á la elegante columna de orden corintio. Por último, el fundidor, no conociendo la naturaleza de los metales que va á ligar, ni las proporciones en que deben entrar en la aleacion, segun el objeto á que se destine su obra, suele suceder, ó que esta se rompe por resultar demasiado ágrio el tercer metal, ó se gasta con prontitud por ser muy dulce. Asi que, lo que generalmente se encuentran son indolentes artesanos, indolentes, sí, pues si bien es verdad que el gobierno, pocos ó ningunos medios les ha proporcionado, antes de ahora y siempre, para que aprendan, tambien lo es que ellos nada hacen por su parte.

A la Academia consta que un artesano de esta ciudad (1) sin otros principios que los de trabajar en el ayunque de su fragua, acaba de dar una prueba de aplicacion. Esta es la que yo deseara en los artesanos, que tras ella no les seria dificil adquirir los conocimientos de que carecen, y que creen no necesitar para nada.

Semejante atraso está produciendo pérdidas considerables, tanto á sus intereses cuanto á la nacion.

Los artefactos que hoy existen en esta provincia, á escepcion de alguna que otra prensa comunmente llamada hidráulica (1), son malos en todos conceptos, y estas, si bien tienen considerables ventajas sobre aquellos, no son de la clase de aparatos que reunen todas las cualidades que se requieren, segun el objeto á que se destinan, como quedará probado en el curso de esta memoria.

Las antiguas vigas y las movibles ó fijas prensas de torre, dando al cálculo formado sobre sus resultados toda la estension posible, puede asegurarse que en el espacio de veinte y cuatro horas solo esprimen 20 fanegas de aceituna, divididas en dos cargos de á 10. Sin pasar adelante, ya encontramos el principal origen del mal, sí, el principal de todos como vamos á verlo.

Llegada la época de la recoleccion de la aceituna, lo mismo el simple pegujarero que el que posee 20,000 olivos bajo unos mismos linderos (2), se apresuran á llevarla al molino. Esta aglomeracion, unida á lo crecido de las cosechas, obliga á los dueños de ella á hacer grandes montones en los patios destinados á este fin, hasta que les llega su turno para moler; mas cuan tarde sucede para todos menos uno, es decir, el que dió principio, con tal que su cosecha sea mediana, pues primero que ha sido triturada y prensada su aceituna, la de los demas que le siguen á medida que fueron llegando despues al molino, va siendo mayor el daño.

¿Y por que sucede esto? porque los aparatos para esprimir (3) son malos y prensan poca aceituna, invirtiendo mucho tiempo; mas no nos separemos del daño que recibe este fruto para venir á parar al aceite. Para ello, dispénsemese que me remonte á buscar el principio de estos daños, pues aunque tengo necesidad de estenderme algun tanto, en ello habremos de encontrar algo que corregir.

La costumbre, harto generalizada por desgracia, de varear los olivos para coger su fruto, de lo que me ocuparé en párrafo seguido, hace caer la hoja y tallos de este precioso arbol, á la vez que la aceituna; y como la recoleccion de esta se haga por un ajuste alzado y rara vez á jornal, de aqui el interes de los destajeros en derribar y recoger mucha aceituna, sin cuidarse, porque es opuesto á sus intereses, de que los tallos y hojas sueltas vayan ó no entre ella.

Sabido es que la hoja del olivo tiene un sabor acre y punzante, y que triturándose con la aceituna, se lo comunica al aceite. No es este solo el mal.

La aceituna herida por la fuerza de percusion de la vara, é impulsada por ella misma, cae al suelo con velocidad, y es herida dos veces, rota su epidermis y alterado el aceite por la úlcera producida. A estos daños agréguese el ya indicado de amontonar la aceituna y permanecer asi meses y meses.

Acreditado tiene ya la esperiencia, y la simple reflecsion lo confirma, que estando tanto tiempo amontonada, adquiere un grado de calor estraordinario y que la perjudica,

La salida por bajo de estos montones de una agua de color vinoso, ó sea la de vejetacion, llamada comunmente alpechin, es el anuncio fatal de haberse alterado los frutos hasta el punto de la fermentacion, la que se aumenta de tal modo á los pocos dias de haberse indicado, que el Abate Rozier en los esperimentos que con tanta prolijidad hizo y rectificó, observó que el termómetro de Reamur de que se valia, subia á 37 grados, pasados algunos dias de estar

(1) Rafael Leon acaba de construir una prensa hidrostática de doble presion, y antes lo ha hecho de otra sencilla.

(1) He dicho comunmente, porque su verdadero nombre es hidrostática. Esta parte de la ciencia física es la que trata «de la presion de los fluidos en estado de liquidez,» que es lo que sucede en la prensa de Bramah, asi que, es impropia la denominacion de hidráulica, cuando esta sola tiene por objeto tratar «del movimiento de los fluidos.»

(2) La hacienda del Encinarejo que fué de los monjes gerónimos, y hoy pertenece al marques de Casa-Hirujo, tiene 21000 pies de olivo en 494 fanegas de tierra.

(3) Aqui y en toda esta memoria solo hablo de los aparatos para esprimir, dejándolo de hacer de los de triturar ó moler, porque estos son sencillos, buenos y ecónomicos. Un rulo ó piedra cónica puede suministrar la parte necesaria á dos prensas de husillo, sin emplearse mas que dos caballerias.

colocado dentro de un monton. Sin necesidad de recurrir á este medio, aunque el mas exacto, basta observar el vapor que exhala la aceituna amontonada, y si se profundiza un poco en ella y se entra la mano, al momento se nota la diferencia de temperatura. Cuando esto sucede, el aire atmosférico que conserva y da vida á todos los cuerpos, ha sido convertido en aire mefítico que los destruye, alterando las partes de que se componen (1). Así que, continuando la fermentacion, hay una perdida considerable en la calidad y cantidad del aceite.

A los mismos cosecheros me remito, no apelo á teorías en esta parte (2). Ellos pueden observar todo esto al sacar la aceituna para triturarla; pueden observar mas todavía.

A medida que se va profundizando en el monton la aceituna, efecto de su propio peso, aparece en capas mas ó menos gruesas y con una cubierta blanca criada por el moho, señal positiva de haberse enranciado el aceite que contienen.

Las capas han sido formadas, como he dicho, por el peso y el calor. Este ha deshecho primero y coagulado despues el mucílago que contiene la aceituna (que comunmente se llaman borras), y las ha conglutinado.

Despues de todo lo que llevo espuesto, ¿habrá todavía quien crea que el aceite no se altera por esto, y que teniendo la aceituna de este modo encuentran una ganancia? Dígame en qué consiste esta, porque yo solo alcanzo lo contrario; á mas la esperiencia es fácil de hacer. Háganla pues que estoy seguro de quedar airoso.

Con facilidad pueden triturarse y esprimirse un número de aceitunas en este estado, y otro igual de acabadas de coger del arbol: cotéjese la cantidad y calidad del aceite producido, y se hallará una notable diferencia en el producto y en la calidad. «En suma», dice el mencionado Abate Rocier hablando de la costumbre de amontonar la aceituna, «esta operacion daña esencialmente á la cantidad y á la calidad del aceite.»

Voy á ocuparme, deteniéndome lo menos posible, del daño que se causa á los olivos con apalearlos para derribar su fruto.

Esta costumbre bárbara tan arraigada, solo á costa de grandes esfuerzos podrá desterrarse. Hagámoslos pues para que suceda.

Comunmente, lo mismo en los grandes que en los pequeños olivares, creyendo los dueños ó arrendatarios tener un ahorro con solo economizar jornales, emplean el método de apalear los olivos para coger la aceituna, y si se les indica el daño que hacen á este arbol contestan: «que en estensos ó numerosos olivares sería considerable el gasto para coger la aceituna á mano.» Yo les concedo esto, aunque no con tanto esceso; mas los hombres que tal dicen no se han parado un momento, no han calculado el daño que hacian á los olivos para compararlo con el ahorro de los jornales, y esta es la razon por qué siguen con su mácsima «cubierta», como dice un escritor, «con el moho de una perniciosa rutina.»

Ya al tratar de las causas de que trae orígen la mala calidad del aceite y su disminucion, dejo indicado el daño que recibe la aceituna con los golpes.

Mejor que yo saben los cultivadores que el olivo solo produce la aceituna en los tallos nuevos, y tambien saben que estos son los que quiebran las varas. A mas de ellos los muy tiernos que estan dispuestos para ofrecer abundante fruto al año siguiente, son destrozados hasta el estremo de quedar cubiertos los suelos (3) de unos y otros, alternando el hermoso verde del un lado de la hoja, con el color ceniciento del opuesto, y formando de este modo una alfombra con el fruto de la desolacion. El es la parte mas fructífera del arbol que tratan con tal inhumanidad manos que en ello se complacen, como no ignoran los propietarios.

Si posible fuera formar varios olivos con estos despojos, principal riqueza de ellos, ¿quien duda que cada ramita necesitaria un sosten para poder sobrellevar el peso de sus aceitunas? ¿quién duda, repito, que estos serian los árboles mas productivos?

Tenga el cosechero el trabajo de contar ó mas bien reunir, siquiera de un olivo, los tallos que quedan al pie de él despues de varearlo y antes de recoger la aceituna, y calcule por ellos las que pudieran producirle, así como todos los de su olivar, y es seguro no volverá á permitir una vara en él.

El olivar en que ha sido cogida la aceituna apaleando los árboles, al año siguiente se manifiesta en ellos todo el daño, y se les ve cubiertos de ramitas secas, á que llaman varetas, efecto todo de los golpes. ¿Cuantas aceitunas producirian estos tallos, y cuántos otros habrian pululado en ellos á la primavera siguiente?

Fíjese bien la atencion en esta y la anterior observacion, y estoy seguro, repito, que serán abandonadas las varas; mas si todo cuanto llevo dicho, en concepto de los labradores y cosecheros no tiene tanta fuerza como sus rancias doctrinas, pueden todavía hacer un ensayo mas fácil de practicar.

Señalen diez, doce ó veinte olivos iguales en edad, clase, lozanía y poblado, y que esten plantados en idéntico terreno: cójase la aceituna de la mitad de ellos á mano, y sin que se use aun el varillo: hágase igual operacion con la mitad restante, aunque por el método que voy impugnando, y llévese una cuenta esacta de lo gastado en la recoleccion primera, así como lo invertido en la segunda. Obsérvense unos y otros á la primavera siguiente, y la diferencia será notable.

Llegada la época de la nueva recoleccion, la aceituna de los olivos que no se varearon sepárese de la de los restantes: cotéjese la cantidad producida por unos y otros, y averiguado su esceso, véase cuál es de mas importancia, si este ó el de lo gastado el año anterior en cogerlas á mano. Ninguna duda tengo en que lo será aquel. Si tal sucede, ¿se dirá todavía que es mas económico hacer la recoleccion apaleando los olivos que cogiendo á mano su aceituna?

Ya hemos tocado todas las causas que influyen en la elaboracion del aceite, en que sea de mala calidad y en menor cantidad de lo que debiera, la dificultad de mejorar los artefactos etc.; mas todo esto de nada serviria si no indicásemos su remedio, y seriamos como el médico, que despues de decirnos que causa es la que produce la enfermedad de que queremos ser curados, y formar hasta el pronóstico del curso que seguiria, nos volviese la espalda de repente, sin decirnos cuál era el antídoto contra nuestra dolencia. Si tal hiciese, estoy seguro no sería el primero; mas no trato de imitarlos, porque todas sus críticas en esta materia nada influyen ni nada mejoran.

Tengo á mi favor y en contra de los ciegos y sordos rutinarios, la práctica misma que ellos invocan; la práctica laudable, no la viciosa que generalmente siguen; las observaciones hechas por mí. Con tales armas me propongo vencerlos en la lid, para que recojan despues los ópimos frutos debidos únicamente á su derrota que hubieran deseado se anticipara.

Un artefacto nuevo en esta provincia son todas mis armas; un artefacto solo es el remedio contra los males que deploramos y de que me he ocupado; un aparato para cuya adquisicion no tenemos que acudir al estrangero con mengua nuestra, así como no hemos tenido necesidad tampoco de copiarlo de los suyos. Tal es la prensa de husillo (1), esta

(1) No se objete á esto que los árboles y por consiguiente sus frutos se alimentan de este aire mortal, porque luego que la aceituna acabó su nutricion y fué separada del olivo, esta sugeta á sufrir las mismas impresiones que casi todos los cuerpos.

(2) No por esto se entienda que yo renuncio á la teórica, cuando esta no es otra cosa que las observaciones hechas sobre la práctica, y principalmente cuando desde la mas grosera operacion hasta el mas exacto procedimiento están sujetos á la mas sublime teoría.

(3) Aquí no tomo esta palabra en su sentido mas lato, sino por el espacio que se cava al pie del olivo, á que se llama «suelo del olivo» y al acto de cavarlos, «hacer los suelos ó pies.»

(1) El tornillo ó husillo fué invencion de Arquitos, filósofo griego que floreció 380 años antes del nacimiento de J. C. Historia de los progresos del entendimiento humano, pág. 267.

blecida en 1840 en la hacienda nombrada Valdelashuertas propiedad del sócio don José Lopez Zapata, y en cuya direccion he intervenido con mi hermano don Jacinto.

Al final de esta memoria haré una breve descripcion de ella. Ahora voy á dar noticia de sus resultados, comparándolos con los de una de torre, que se conocen en esta provincia por mejores que las vigas, y que en efecto lo son, como lo prueban las demostraciones que haré. Asimismo haré las observaciones que ellos me sugieran.

Lo mismo las prensas de torre que las longuísimas vigas, emplean veinte y cuatro horas para hacer la presion de dos cargos, pues si bien quedan durante la noche abandonadas á su propio peso, no por esto deja de invertirse dicho tiempo, asi que, la comparacion para que sea esacta la hago utilizando todas veinte y cuatro horas.

Supongamos que se nos den 4040 fanegas de aceituna.

La prensa de husillo puede esprimir 36 fanegas en doce horas, divididas en tres cargos de á 12 y esprimiendo tres veces cada uno, la primera sin ponerle agua caliente á la pasta, y la segunda y la tercera poniéndosela; de consiguiente trabajando en las doce restantes de la noche (1) esprimriá cada un dia 72, y á este respecto en cincuenta y seis dias lo hace de todas.

Calculando que la aceituna rinda el minimun de media arroba por fanega, tendremos diariamente 36 de aceite, cuya maquila al respecto de una por cada diez, asciende á 3 3/5 arobas, que al precio medio de 30 rs. importan 108.

*Bajas.*

| | | |
|---|---|---|
| Por el jornal de 2 maestros á 8 rs. cada no | 16 | |
| Por el de 2 oficiales á 7 id. | 14 | |
| Por el de 2 ayudantes á 6 id. | 12 | 56 |
| Por la manutencion de una caballería | 4 | |
| Por rompimiento de capachos (2) útiles etc. | 10 | |
| Utilidad cada un dia | | 52 |

Idem en los 56 que invierten en esprimir la 4040 fanegas 2,912

Ahora bien; la prensa de torre esprime 20 fanegas en 24 horas, y para prensar las 4040 necesita 202 dias. Suponiendo que rinda la aceituna lo mismo que en la de husillo, lo que no sucede, por lo que diré en la observacion 5ª y prueban las demostraciones 1ª 2ª 3ª y 4ª, tenemos, que las 20 fanegas producen 10 @ cada un dia, cuya maquila á igual respeto que la anterior asciende á una arroba que vale 30 reales.

*(Se continuará.)*

—La administracion de aduanas de Francia acaba de publicar el estado de las principales mercancías importadas en aquel reino, durante los once primeros meses de 1842, con espresion de los derechos percibidos y de las cantidades que existian en los depósitos á fines del mes de noviembre. Los derechos han producido 90 millones de francos.

En 1841 la Francia ha recibido de sus colonias 85.724,474 kilógramos de azúcar en bruto: 31.425,008 de la Guadalupe; 24.439,714 de la Martinica; 28.397,089 de Borbon y 1.463,663 de Cayena. De esta cantidad ha consumido 74.534,391 kilógramos; lo que hace ver que la importacion de los azúcares coloniales ha escedido al consumo en 11.390,085 kilógramos.

La administracion de aduanas acaba de publicar un estado del comercio de Francia con los paises estrangeros y las colonias. Como este estado es de un interes general lo comunico á vds. empezando por él mi correspondencia, en la que les iré enviando todo cuanto pueda ilustrar á nuestro comercio.

Por este documento se vé que el comercio esterior aumentó en dicho año mas que en otro alguno anterior; aumenta al valor de 2.187.000,000 fr., es decir 120.000,000 fr. mas que el año anterior, ó sea el 6 por 100. El aumento comparado con el término medio de los cinco años anteriores es de 319,000,000 de fr. ó sea 17 por 100 mas.

El siguiente estado presenta la tabla comparativa de los cambios comerciales con otras naciones.

| | Importacion á Francia. | Esportacion de Francia. |
|---|---|---|
| Estados Unidos. | 121.500,000 | 121.200,000 |
| Inglaterra. | 101.900,000 | 107.400,000 |
| Bélgica. | 89.900,000 | 45.900,000 |
| Cerdeña. | 82.200,000 | 38.900,000 |
| Alemania. | 52.200,000 | 48.500,000 |
| Rusia | 35.100,000 | 11.900,000 |
| Turquia. | 28.600,000 | 11.300,000 |
| España. | 28.100,000 | 79.100,000 |
| Suiza. | 22.200,000 | 39.400,000 |
| Holánda. | 19.100,000 | 18.300,000 |
| Noruega. | 12.400,000 | 1.900,000 |
| Austria. | 9.900,000 | 2.700,000 |
| Brasil. | 8.000,000 | 20.300,000 |
| Argel. | 1.800,000 | 29.600,000 |

El total de los buques entrados y salidos de los puertos asciende á 27,243 de los que 1,859 fueron empleados en el comercio de las colonias y pesca. 9,717 entraron con el pabellon tricolor y 13,873 bajo bandera estrangera.

Las aduanas han producido.

| | |
|---|---|
| Por derechos de entrada, 67 por 100. | 130.000,00 |
| Derechos de esportaeion, 4 por 100. | 7.000,000 |
| Derechos sobre la sal, 29 por 100. | 56.000,000 |
| | 193.000,000 |

Este total presenta un aumento sobre el de 1840 de 15.000,000 frs. el que es producido especialmente por el derecho de importacion de lanas y azúcares.

Las principales aduanas han recaudado, la de

| | | | |
|---|---|---|---|
| Marsella. | 31.000,000 fr. | 16 por 100 | del total. |
| Havre. | 23.000,000 | 12 | id. |
| París. | 21.000,000 | 11 | id. |
| Burdeos. | 15.000,000 | 8 | id. |
| Nantes. | 12.000,000 | 6 | id. |
| Rouan. | 6.000,000 | 3 | id. |
| Las demas aduanas. | 76.000,000 | 39 | id. |

Ademas tenemos á la vista un estado general que demuestra el comercio de importacion entre Francia y España en el corriente año de 1842: trabajo debido al celo y laboriosidad de nuestro consul en Burdeos, y del que estractámos el siguiente.

RESUMEN.

| | |
|---|---|
| Total de importaciones de España. Frs. | 37.162689. |
| Total de las esportaciones para España. | 100.193906. |
| Diferencia á favor de la Francia..... | 63.731217. |

*Comparaciones con los años anteriores.*

Importaciones de España valor en fr. 35.464,788 en el año de 1838. En el de 1839--37351,914. En el de 1840 --42.684,761. En el de 1841--371.162,689.

(1) En el molino que en 1840 establecieron en la huerta nombrada del Tablero inmediata á esta ciudad, los señores don Amador Jover é hijos, trabajan dia y noche, relevándose las dos cuadrillas de operarios cada ocho horas. Lo mismo puede hacerse en la prensa de husillo.

(2) Aun cuando se figura como baja la cantidad de diez reales diarios por rompimiento de capachos y demas, debo advertir que nunca llega á gastarse, pues con solos 72 capachos se han elaborado unas 550 fanegas de aceituna, y han quedado útiles para otra elaboracion, y de esta segunda no puedo asegurar hoy si lo quedarán para otra.

Esportaciones por España, valor en francos. En el año de 1841---100.893,906.

Burdeos 30 de noviembre de 1852---MATEO DUROU

Estado *oficial* publicado por el director del sello, de los valores nominales que tienen en circulacion los bancos de la Gran Bretaña.

| | | |
|---|---|---|
| Banco de Inglaterra | £. | 18.841,000 |
| Bancos particulares | | 5.085,885 |
| Bancos por acciones | | 3.001,590 |
| Bancos escoceses | | 3.091,228 |
| Banco de Irlanda | | 3.138,525 |
| Bancos irlandeses por acciones | | 2.104,855 |
| Total | £. | 35.263,083 |
| Efectivo del Banco de Inglaterra | | 10.511,000 |
| El total del papel moneda de los bancos asciende, pues, en rs. vn. á. | | 3,526.308,300 |

## CORRESPONDENCIA DE LA GUIA DEL COMERCIO.

MERCADOS NACIONALES EN EL MES DE ENERO.

*Precio de frutos en los dias y puntos siguientes.*

| *Dias.* | *Pueblos.* | *Trigos.* | *Cebadas.* | *Aceites.* | *Vinos.* |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Almeria.. de | 46 á 52 rs. f. | 21 á 24 | 52 á 55 rs. ar. | 20 á 21 a. |
| 1 | Aranda de D. | 27 á 28 | 18 á 19 | 74 á 75 | 7 á 8 |
| 1 | Avila. | 56 á 31 | 19 á 21 | á 64 | á 22 |
| 1 | Badajoz. | 30 á 34 | 16 á 18 | 46 á 48 | 16 á 20 |
| 1 | Balmaseda. | á 42 | 0 0 | á 80 | á 28 |
| 1 | Bermeo. | á 46 | 0 0 | á 86 | á 20 |
| 6 | Bilbao. | 40 á 41 | 25 á 28 | 70 á 72 | 26 á 40 |
| 1 | Burgos. | 28 á 30 | 17 á 18 | 68 á 74 | 22 á 24 |
| 4 | Cadiz. | 48 á 60 | 24 á 26 | 41 á 45 | 18 á 32 p. |
| 1 | Carrion. | á 30 | á 20 | 42 á 70 | 17 á 60 |
| 1 | Cervera. | á 24 | á 28 | 46 á 72 | á 17 |
| 1 | Córdova. | 30 á 36 | 20 á 21 | 48 á 50 | á 48 |
| 2 | Cuellar. | á 31 | á 20 | á 70 | á 9 |
| 1 | Durango. | á 38 | á 27 | á 74 | á 22 |
| 1 | Granada. | 36 á 48 | 22 á 26 | 40 á 51 | 0 0 |
| 1 | Gerona. | 72 cuartera. | á 38 | 49 mallal. | 0 0 |
| 1 | Guadalajara. | 31 á 36 | á 24 | á 56 | á 16 |
| 1 | Herrera. | á 32 | á 26 | 44 á 70 | 19 á 38 |
| 1 | Jadraque. | á 28 | á 24 | á 58 | a 10 |
| 1 | Jerez de la F. | 42 á 52 | 24 á 25 | 49 á 51 | 0 0 |
| 2 | Lerma. | 25 á 28 | 14 á 18 | 66 á 76 | 12 á 13 |
| 1 | Logroño. | 25 á 30 | 0 0 | 0 0 | 0 0 |
| 1 | Orduña. | á 38 | á 28 | á 84 | á 24 |
| 2 | Oviedo. | á 42 | á 27 | á 68 | á 48 |
| 4 | Pastrana. | á 24 | á 17 | á 50 | á 9 |
| 1 | Palencia. | á 27 | á 17 | 64 á 70 | 12 á 60 |
| 4 | Palma de M. | 12 rs. bcha. | 6 á 7 | 22 cuartan. | 9 cuartin. |
| 1 | Peñafiel. | á 32 | á 18 | á 60 | á 8 |
| 1 | Palencia. | á 42 | 0 0 | á 90 | á 24 |
| 1 | Piedrahita. | 26 á 31 | 19 á 20 | 60 á 70 | á 20 |
| 1 | Puente la R. | 19 á 17 | á 11 | á 64 | á 6 |
| 10 | Madrid. | 39 á 41 | 25 á 26 | 70 á 72 | 0 0 |
| 4 | Málaga. | 40 á 49 | 25 á 28 | 40 á 41 | 14 á 15 |
| 1 | Marquina. | á 48 | á 34 | á 92 | á 22 |
| 1 | Mota del M. | á 26 | á 16 | á 50 | á 8 |
| 3 | Reinosa. | 39 á 40 | 29 á 30 | á 68 | 18 á 22 |
| 2 | Riaza. | á 30 | á 20 | á 58 | á 9 |
| 1 | Rio Seco. | á 28 | á 17 | á 64 | á 10 |
| 1 | Roa. | 26 á 29 | 15 á 16 | 58 á 72 | 9 á 10 |
| 3 | Santander. | 46 á 48 | 29 á 31 | 60 á 62 | 32 á 40 |
| 1 | Segovia. | 28 á 30 | á 20 | 65 á 66 | 19 á 20 |
| 1 | Sª Mª d Nieva. | á 28 | á 48 | á 54 | á 11 |
| 1 | Sepúlveda. | 24 á 28 | 20 á 21 | 62 á 64 | 9 á 17 |
| 5 | Sevilla. | 36 á 50 | 24 á 25 | 40 á 41 | 0 0 |
| 1 | Sigüenza. | 24 á 26 | á 19 | á 60 | á 13 |
| 1 | Sanguesa. | 16 20 | 9 26 | 0 0 | 0 0 |
| 1 | Tafalla. | 18 18 | 9 9 | á 60 | 6 17 |
| 1 | Tarragona. | á 42 | á 19 | á 42 | á 7 |
| 1 | Teruel. | 20 á 31 | á 18 | á 64 | 7 á 8 |
| 1 | Tolosa. | 42 á 44 | 26 á 27 | 61 á 63 | 18 á 20 |
| 1 | Tudela. | 19 17 | 10 8 | 60 17 | á 8 |
| 1 | Valladolid. | 30 á 32 | 22 á 23 | á 64 | á 11 |

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### INGLATERRA.

LONDRES 31 de diciembre.

El Standart aconseja á los periódicos de todas las opiniones que se abstengan de todo ataque gratuito contra la Francia por causa de los asuntos de España, en vista de que la Gran Bretaña tendrá que arreglar con la Francia un asunto muy delicado; á saber, la cuestion relativa al tratado que tiene por objeto abolir el tráfico negrero.

### FRANCIA.

Con motivo de la festividad de año nuevo SS. MM. recibieron estos últimos dias al cuerpo diplomático, el clero, las dos cámaras y demas corporaciones constituidas.

El dia 1º á las once de la mañana, el rey y la reina, rodeados de su augusta familia, pasaron al salon del trono para dar principio á la recepcion.

A las cuatro se presentó el cuerpo diplomático á nombre del cual tomó la palabra el señor marqués de Brignole.

CORREOS. S. M. el rey de los franceses, y S. M. el rey de los Paises Bajos han aprobado los siguientes artículos adicionales para el servicio de correos entre ambas naciones.

Artículo 1º »Se establecerá de tránsito para la Bélgica y por el camino mas directo, bajo las mismas condiciones que fueron estipuladas en el arreglo provisional del 20 de octubre de 1836 y en los artículos adicionales del 20 de setiemdre de 1839, un cambio de correspondencia directa y recíproca entre la administracion francesa de Lila y la administracion neerlandesa de Breda para las cartas y periódicos que ambas oficinas crean útil dirigir por este camino.

Artículo. 2º »El precedente artículo será considerado como adicional al arreglo provicional del 20 de octubre de 1836 y á las condiciones suplementarias de 12 de setiembre de 1837, 20 de setiembre de 1839 y 8 de julio de 1840; y deberá tener igual duracion.

«Convenido y firmado en el Haya á 5 de noviembre de 1842, entre el baron de Boix le Comte enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los franceses, y el baron Huyssen de Kattendyke, ministro de negocios estrangeros de S. M. el rey de los Paises Bajos.

«El baron de Boix le Comte.—Huyssen de Kattenlyke.

Todos se van preparando en París para la próxima temporada de sesiones que deben empezar el 9 de enero.

Va tomando mucho crédito la probabilidad de un cambio ministerial en Francia: créese que la cuestion del derecho de visita y la de España darán en tierra con M. Guizot y abrirán las puertas para la entrada de M. Molé, asociado, segun unos, con M. de Lamartine, y segun otros con M. Thiers. Entre tanto M. Guizot aparenta la mayor confianza.

### PORTUGAL.

CAMARAS PORTUGUESAS.

*Discurso leido por S. M. Fidelísima en la apertura de la sesion ordinaria de 1843.*

»Dignos pares del reino y señores diputados de la nacion portuguesa: Es siempre para mí objeto de la mayor satisfaccion el ver reunidos en este respetable lugar á los representantes de la nacion. Me congratulo con vosotros por este acto tan solemne, y confio que animados de los mas decididos deseos de emplear toda vuestra solicitud en el honroso empeño de consolidar el sistema representativo, adoptareis para este fin todos los medios y providencias que os sugiera vuestra sabiduría.

«Con la llegada á esta córte de los ministros de Austria y de Prusia, y con la que proximamente se verifique del representante de S. M. imperial el emperador de Rusia, quedarán completamente restablecidas las relaciones diplomaticas de este pais con las grandes potencias del Norte; y tengo la satisfaccion de poder comunicaros que continúo recibiendo de todas las naciones amigas y aliadas las mas terminantes pruebas de amistad y armonía: mi gobierno con desvelo procura mantener estas relaciones políticas y dar el mayor impulso á las comerciales por medio de tratados de comercio y de navegacion, de que incesantemente se ocupa.

«Confio que no tardará la ocasion oportuna de manifestaros el resultado de las negociaciones entre mi gobierno y el de Su Santidad: de manera que, sin menoscabo de las prerogativas de la Corona, sean atendidas las necesidades de la iglesia lusitana.

«El presupuesto para el futuro año económico os será presentado, y debo llamar con especialidad vuestra atencion sobre la urgente necesidad de equilibrar el ingreso de fondos con los gastos del Estado.

«Mis ministros os darán cuenta de las medidas que es urgente adoptar en la ausencia del cuerpo legislativo, y os presentarán los proyectos que sobre diferentes ramos del servicio público aconseje la esperiencia.

«Está abierta la sesion ordinaria del año de 1843.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

Al Constitucional desde Gerona le dicen con fecha del 1.° que nada ocurria de particular en aquella ciudad y su liberal y pacífica provincia. Sus pueblos harto escarmentados de la pasada guerra solo desean la paz por la cual se levantarán en masa, si es necesario para combatir y aniquilar al enemigo que quiera turbarla, sea cual fuere el pretesto ó bandera que lleve por disfraz, y que por lo tanto, ningun cuidado pasan por los amagos que se hagan desde la frontera, pues ademas del buen espíritu que reina en el pais tienen puesta su confianza en su comandante general que sabrá frustrar los planes de toda clase de enemigos. Añade que el general Zurbano se hallaba en Figueras y que por la tarde del dia anterior habian llegado á aquella capital los tres batallones del regimiento de Almansa de los cuales el 3º con los quintos quedaban de guarnicion en ella y el 1º y el 2º pasaban á ocupar Olot y puntos inmediatos.

Al medio dia de hoy han pasado por esta ciudad dos batallones de Almansa que se han ido á alojar estramuros. Esta tarde han entrado 100 caballos, los que segun dicen se dirigirán al Ampurdan, y mañana llega un batallon de Córdoba que quedará alojado dentro de la ciudad.

IDEM 1º de enero.

Se ha asegurado y confirman las señas, de que ha sido muerto en la parte de Caroj, sin duda por la partida de Baixeras el famoso bandolero, terror de este pais, llamado Pedro Duch (a) Hostalé de Cuart.

### NAVARRA.

PAMPLONA 4 de enero.

(*Obs. navarro.*)

En el dia de ayer salieron de esta ciudad con direccion á Viana, la escelentísima diputacion y nuestro gefe político. Van á los confines de la provincia á inspecionar é inaugurar la nueva carretera que se ha hecho desde esta capital á Logroño. Si las diputaciones provinciales de Logroño y Soria activan la construccion de los trozos que corresponden á sus respectivas provincias, muy en breve estará concluida la nueva carretera de Madrid á Francia por Soria, Logroño, Estella y esta ciudad, pues el trozo de esta á Urdax va adelantando rápidamente.

## MADRID.

En la casa del senador D. Juan José Garcia Carrasco se celebró antes de anoche una reunion de las personas del partido moderado mas influyentes en esta corte con el objeto de concertar los trabajos y de dirigir la accion necesaria para influir en las próximas elecciones.

El resultado de esta reunion fue nombrar una comision de once individuos con el encargo de centralizar y dirigir los trabajos necesarios para el logro de su noble y franco propósito.

Los individuos de esta comision son:

Sr. marques de Casa-Irujo.
Sr. D. Francisco Javier Izturiz.
Sr. D. Manuel de la Rivaherrera.
El general D. Francisco Javier Aspiroz.
Sr. D. Pedro Pidal,
Sr. D. José Alvarez Pestaña.
Sr. D. Alejandro Olivan.
Sr. D. Juan José García Carrasco.
Sr. D. Antonio de los Rios Rosas.
Sr. D. José Manso.
Sr. D. Luis Sartorius.

—Antes de anoche ha debido celebrarse nuevamente consejo de ministros en Buena-Vista, presidido por el Regente

Hé aqui la edad de los soberanos de Europa:

El rey de Suecia 79 años; el sumo pontífice 77 años; el rey de los franceses 70 años; el rey de Wurtemberg 61 años; el rey de Baviera 56 años; el rey de Dinamarca 56 años; el rey de Cerdeña 54 años; el rey de los Belgas 53 años; el rey de Prusia 49 años; el emperador de Rusia 46 años; el rey de Sajonia 45 años; el rey de las dos Sicilias 33 años; el rey de los griegos 27 años; la reina de Portugal 24 años; la reina de Inglaterra 23 años; el sultan 19 años: en fin nuestra augusta reina 12 años.

Tenemos noticia de que los partidos políticos se aprestan denodados á combatir en el campo electoral. A nosotros nos complace sobremanera ver esta animacion, prueba evidente de que tiene vida y vigor el gobierno representativo en España, y desde luego proclamamos la mayor tolerancia para todas las opiniones políticas.

### *Fondos públicos.*

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE ENERO.

*Títulos del* 3 *por* 100.=Se han hecho en 10 operaciones, 5.500000 rs. 7 á varias fechas ó vol. de 22¼ á 22. y 3 á primas de ½ de 22¾ á 22 7/8.

*Títulos del* 5 *por* 100.=Se han negociado 37.940,000 rs. en 56 operaciones de ellas 2 al contado á 27 y 27 1/16 =42 á varias fechas de 27 1/8 á 27 5/8 y las demas á primas de 27½ á 28 1/8 con los 12 cupones.

*Títulos del* 5. Procedentes de la deuda esterior= 1 oper. de 600000 rs. á 19 3/8 á 58 dias fecha ó vol. con 4 cupones.

*Cambios.* Londres á 90 d. 37 9/16.=Paris á 90, 16 libras 5 papel.=Alicante ¼ daño.=Barcelona ¼ papel.=Bilbao par.=Cadiz 3/4 papel daño.=Coruña par.=Granada 1 5/8 d.=Málaga 1 1/8 d. papel.=Santander 1/8 papel beneficio.=Santiago 1 daño dinero.=Sevilla 1 1/8 dinero.=Valencia ¼ á 5/8 d.=Zaragoza ¼ daño papel.=Descuento de letras 6 por 100 al año.

EDITOR RESPONSABLE=*L. A. A. Garcia.*

IMPRENTA DE LA GUIA DEL COMERCIO.
*Calle de Bordadores, núm. 7.*